

**ACTA DE LA SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIPLAZA S.A.
CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2018**

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, en el local social de la compañía ubicado en el Edificio World Trade Center, piso 7 oficina 7, a los dieciocho días del mes de junio del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- **Mineraholding S.A.**, representada por el **señor Xu Yuedong** en calidad de **Presidente**, propietario de 18060 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, las mismas que representan el 70% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

2.- **Génesis Alejandra Bemposta Osorio**, representada por el abogado Paulo Roberto Mata Chiriboga, propietaria de 3870 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, las mismas que representan el 15% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

3.- **Paula Alexandra De Pinho Bemposta**, representada por el abogado Paulo Roberto Mata Chiriboga, propietaria de 3870 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, las mismas que representan el 15% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

El señor abogado Paulo Mata Chiriboga, concurre a la Junta General en representación de las accionistas, señoras Paula Alexandra De Pinho Bemposta y Génesis Alejandra Bemposta Osorio, presentando el documento original de la correspondiente carta de autorización la cual constará en el expediente y archivos de AGRIPLAZA S.A.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA** de accionistas, de conformidad con el Artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Convalidación convocatoria a la celebración de la Junta General;
2. Conocer las cuentas, el balance, los informes y auditoria externa de la administración y del comisario por el ejercicio económico del año 2017;
3. Conocimiento y resolución del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
4. Resolver sobre las pérdidas o utilidades del ejercicio económico del año 2017;
5. Designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio del año 2018.

Preside la presente Junta General, la señora María Gracia Dueñas Condo, en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario de la misma el señor Peng Yonglian, en calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido la Presidenta dispone que por secretaria se elabore la lista de los asistentes a la presente junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum necesario para la realización de este tipo de juntas. Una vez corroborado lo antes indicado, la presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de AGRIPLAZA S.A., por lo que se procede a tratar los puntos del orden del día, toma la palabra el secretario Sr. Peng Yonglian.

De inmediato se da paso al primer punto del orden del día, esto es:

1. Convalidación convocatoria a la celebración de la Junta General;

Los accionistas se reúnen en Junta General Universal y acuerdan convalidar la presente conforme lo dispone la Ley dejando sin efecto la convocatoria establecida para el 28 de junio de 2018, decidiendo de manera unánime tratar los puntos establecidos en dicha convocatoria en la presente Junta General.

2. Conocer las cuentas, el balance, los informes y auditoria externa de la administración y del comisario por el ejercicio económico del año 2017;

La contadora de la compañía, señora LETTY MERCHAN SANCHEZ realiza un breve resumen de la información financiera del año 2016.

Luego, el Gerente General toma la palabra manifestando el por qué la junta no se realizó dentro de los primeros meses del año 2018 e indicando y recordándole a los accionistas que previamente y con antelación suficiente a la celebración de la presente Junta General se les entregó toda la información contable referente al balance informes y auditoria externa por lo que al no existir oposición por parte de éstos, los accionistas aprueban UNANIMEMENTE la información proporcionada verbal y documental por la contador de la empresa, el Gerente General, los auditores externos y el comisario.

3. Conocimiento y resolución del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

Toma la palabra el Gerente General y les informa a los accionistas que el ejercicio económico 2017 fue un año de inversiones en la compañía

AGRIPLAZA S.A. en especial desde el mes de agosto por lo que ésta ha cerrado en PERDIDA sin embargo, las inversiones hechas tendrán un efecto económico a partir del presente año.

Al igual que el punto anterior, los accionistas conocieron con antelación la documentación contable necesaria para la celebración de la presente Junta por lo que éstos luego de escuchar la intervención del Gerente General lo aprueban UNANIMEMENTE.

4. Resolver sobre las pérdidas o utilidades del ejercicio económico del año 2017;

Al no existir utilidades a repartir, no existe resolución en este punto, sin embargo, los accionistas reiteran la aprobación UNÁNIME a las gestiones realizadas por los administradores de la compañía.

5. Designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio del año 2018.

Los accionistas de manera UNÁNIME acuerdan autorizar al representante legal para que éste designe a su criterio al Comisario para el ejercicio del año 2018 y la retribución de éste.

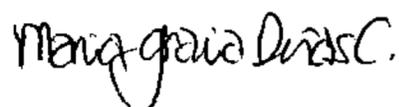
Tratados y resueltos en forma UNÁNIME todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso para que se proceda a la redacción del acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, realizada la misma se reinstala la sesión con las personas inicialmente anotadas, dándose lectura y por ser encontrada conforme y sin ningún tipo de modificaciones es aprobada y para constancia es suscrita por los asistentes conjuntamente con la Presidenta y Secretario que certifica, por lo que se declara concluida, siendo las quince horas.



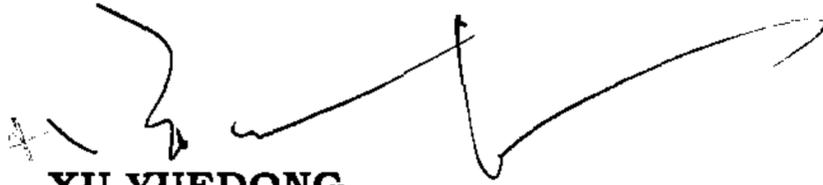
YONGLIAN PENG

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA - SECRETARIA DE LA JUNTA



MARIA GRACIA DUEÑAS CONDON
PRESENTA DE LA COMPAÑÍA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

p. MineraholdingS.A.
Accionista



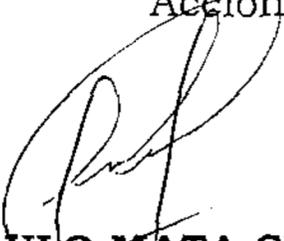
XU YUEDONG
PRESIDENTE

p. Génesis Alejandra Bemposta Osorio
Accionista



PAULO MATA CHIRIBOGA
REPRESENTANTE CONVENCIONAL

p. Paula Alexandra De Pinho Bemposta
Accionista



PAULO MATA CHIRIBOGA
REPRESENTANTE CONVENCIONAL

Guayaquil, Ecuador 29 de Mayo de 2018

Señores

- PENG YONGLIAN
GERENTE GENERAL – AGRIPLAZA S.A.
- MARIA GRACIA DUEÑAS
PRESIDENTA – AGRIPLAZA S.A.
- JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRIPLAZA S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente, extiendo carta-poder a favor del señor AB. PAULO MATA CHIRIBOGA, con cedula de identidad 0704244870 a fin de que me represente en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía AGRIPLAZA S.A. a celebrarse en el año en curso, en cualquiera de las ciudades de Machala, Samborondón o Guayaquil, República del Ecuador indistintamente.

La presente carta-poder le permitirá conocer y votar sobre el orden del día que se haya convocado legalmente, o cualquier otro que se modifique de mutuo acuerdo por los integrantes de la Junta General de Accionistas de la empresa AGRIPLAZA S.A.

El apoderado queda en libertad de extender su voz y voto conforme su mejor criterio y conveniencia en representación de los derechos políticos que como accionista(s) me(nos) corresponde(n).

Particular que comunico para los fines correspondientes.

Atentamente,


Genesis Alejandra Bemposta Osorio
091468875-9
ACCIONISTA AGRIPLAZA S.A.

Oporto, Portugal 03 de Mayo de 2018

Señores

- PENG YONGLIAN
GERENTE GENERAL – AGRIPLAZA S.A.
- MARIA GRACIA DUEÑAS
PRESIDENTA – AGRIPLAZA S.A.
- JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRIPLAZA S.A.

De mi consideración:

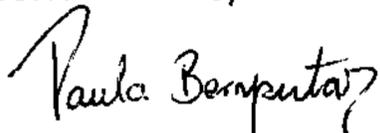
Por medio de la presente, extendiendo carta-poder a favor del señor AB. PAULO MATA CHIRIBOGA, con cedula de identidad 0704244870 a fin de que me represente en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía AGRIPLAZA S.A. a celebrarse en el año en curso, en cualquiera de las ciudades de Machala, Samborondón o Guayaquil, República del Ecuador indistintamente.

La presente carta-poder le permitirá conocer y votar sobre el orden del día que se haya convocado legalmente, o cualquier otro que se modifique de mutuo acuerdo por los integrantes de la Junta General de Accionistas de la empresa AGRIPLAZA S.A.

El apoderado queda en libertad de extender su voz y voto conforme su mejor criterio y conveniencia en representación de los derechos políticos que como accionista(s) me(nos) corresponde(n).

Particular que comunico para los fines correspondientes.

Atentamente,



PAULA ALEXANDRA DE PINHO BEMPOSTA
Pasaporte No. G505091
ACCIONISTA AGRIPLAZA S.A.